

SAN JUAN CONECTADA – FASE I**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021**

11/5/21

CIRCULARES**CIRCULAR Nº 6****Aclaración Nº 1:**

PByC Tomo I Numeral 33.4 Seguros,

33.4.3.1 Riesgos del Trabajo, respecto a la cláusula de no subrogación y modelo que se adjunta se aclara que no debe incluirse a TRANSENER S.A.

Consulta Nº 1:

PByC Tomo I Numeral 16.1 Presentación de las Ofertas El OFERENTE presentará la OFERTA de acuerdo a lo establecido en el Numeral 10, en DOS (2) SOBRES, conteniendo lo siguiente: • SOBRE Nº 1: Información Legal, Técnica y Económico-Financiera. • SOBRE Nº 2: Oferta Económica. El total de la OFERTA estará contenida en sobre (u otros contenedores) cerrado, que por razones de tamaño podrán fraccionarse en paquetes de la siguiente manera: La documentación a incluir en el SOBRE Nº 1 deberá presentarse por triplicado, marcando con claridad el "Original", la "Copia 1" y la "Copia 2". En caso de duda o discrepancia el texto del "original" prevalecerá sobre el de las copias o sobre la "versión electrónica". La documentación a incluir en el SOBRE Nº 2 con la PROPUESTA ECONÓMICA se presentará sólo en Original.

CONSULTA:

1-Las copias deben estar firmada y foliadas en original????

2-Las carpetas con respecto al foliado debe ser correlativo o cada una es individual???

Respuesta Nº 1:

1- Solo el Original debe estar firmado y foliado en original, el resto son copias.

2- El foliado de las Carpetas que integran cada Sobre debe ser correlativo, debiéndose incluir, en cada una de dichas carpetas, el Índice de CONTENIDO GENERAL de la OFERTA y el ÍNDICE de la Carpeta que corresponde, con los correspondientes separadores.

Consulta Nº 2:

PByC Tomo I Numeral 16.2.1.1 Carpeta de Requisitos LEGALES, literal 2- g) Original o copia certificada por Escribano Público y legalizada por el Colegio Notarial respectivo en su caso, del poder del Representante Legal del OFERENTE, con las facultades para concurrir a esta LICITACIÓN, como así también la del Representante Técnico designado con sus correspondientes Currículum Vitae.

SAN JUAN CONECTADA – FASE I	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021	11/5/21
CIRCULARES	

CONSULTA:

- 1- El poder del representante legal tiene que decir expresamente que lo habilita para esta licitación????
- 2-Con respecto al representante técnico tiene que tener Poder????

Respuesta Nº 2:

- 1- Puede ser un poder amplio y general otorgado por la empresa o UTE según corresponda.
- 2- Sí.

Consulta Nº 3:

PByC Tomo I Numeral 20 GARANTÍAS 20.1 Clases de Garantía 20.1.1 Garantía de Mantenimiento de Oferta Para garantizar el mantenimiento de la OFERTA, cada OFERENTE deberá presentar, en el Sobre Nº 1, una garantía por la suma de PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 5.600.000.-) cuya vigencia será por un plazo de CIENTO VEINTE (120) días corridos contados a partir de la fecha de presentación de la OFERTA y que deberá reunir las demás condiciones definidas en este Numeral.

CONSULTA:

- 1-Se puede presentar Póliza con Firma Digital????
- 2- Me puede informar el CUIT con el que debemos solicitar la Póliza.

Respuesta Nº 3:

- 1 – Sí.
- 2 – Las garantías deben ser extendidas según se establece en el PByC Tomo I Numeral 20.2 Modalidades, “.....extendidas a favor del ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN (E.P.R.E.) - CUIT 30-68169024-3.

Consulta Nº 4:

PByC Tomo I Numeral 16.2.1.2 Carpeta de Antecedentes ECONÓMICOS FINANCIEROS, literal v Proyecto pro-forma de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, de la de Anticipo y de Fondo de Reparos, según lo indicado en el Numeral 20.1, SIN INDICACIÓN DE MONTO ALGUNO y de acuerdo con las condiciones generales establecidas en el Numeral 20 del presente TOMO I.

CONSULTA: 1- Podría ser más claro con este Punto.

SAN JUAN CONECTADA – FASE I	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021	11/5/21
CIRCULARES	

Respuesta Nº 4:

Debe presentar en la Carpeta de Antecedentes ECONÓMICOS FINANCIEROS del SOBRE Nº1 las pro-formas de las garantías indicadas sin indicar los montos, dado que esa información debe contenerse en el SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA.

Consulta Nº 5:

Se desea saber alguna información o claridad sobre los propietarios de las instalaciones donde se instalaran los tramos de FO.

Respuesta Nº 5:

Cabe destacar que las líneas donde se instalará el Cable ADSS vinculadas al Proyecto San Juan Conectada, se encuentran afectadas al Servicio Público de Distribución de Electricidad de la Provincia de San Juan, a cargo de la Concesionaria Energía San Juan S.A.

Consulta Nº 6:

- a- El pliego tiene costo? Se puede bajar virtual o hay que retirarlo presencialmente?
- b- Hasta cuándo se puede realizar la bajada del pliego o el retiro del mismo.

Respuesta Nº 6:

- a- Ver Circular Nº1 – Consulta Nº1.

Se reitera el Numeral 9 Documentación Licitatoria del TOMO I: La documentación licitatoria estará disponible para los interesados en la página web oficial del E.P.R.E.

<https://epresanjuan.gob.ar/>

Los interesados podrán descargarlo en forma gratuita.

- b- Ver Circular Nº1 – Aclaración Nº1, Numeral Nº11 Cronograma de la Licitación del TOMO I del PByC.

Consulta Nº 7:

En relación a la documentación que requiere legalización del colegio de escribanos se solicita que se indique si se acepta la legalización digital de esa documentación, todo esto por cuanto el Colegio se encuentra trabajando en forma limitada por las condiciones sanitarias actuales.

Respuesta Nº 7:

Sí, se acepta.